



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN. 2021-2024

En la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 09 nueve de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, previo citatorio correspondiente, reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, en la Sala de Juntas del citado Organismo Operador, que se ubica, en Calzada Melchor Ocampo número 24, Manzana "B", Lote 14, del Fraccionamiento Melchor Ocampo de esta Ciudad, el LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA, Presidente de la Junta de Gobierno, MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO ALCÁNTAR, Regidora Titular de la Comisión de Salud, CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA JUÁREZ, Representante Sector Empresarial, PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ, Representante Sector Educativo, C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN, Representante Sector Usuario, MVZ. RICARDO RODRÍGUEZ MORENO, Representante Sector Comercial, ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN, Representante Prestador De Servicios, y el ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en su calidad de Comisario, quien tiene derecho a voz, más no a voto, en términos del artículo 55 fracción IV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, asimismo se encuentra presente el ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN, quien funge como Secretario en esta Sesión, esto en términos de la fracción XVI del artículo 54 del Instrumento Legal en cita, lo anterior con la finalidad de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
- 3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior de sesión extraordinaria No. 06, de fecha 12 de agosto del año 2022 dos mil veintidós.
- 5.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de las cuotas y tarifas del servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para el ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.
- 6.- Clausura.

PRIMER PUNTO. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela manifiesta, buenas tardes a todos ustedes, les agradezco su puntual asistencia a esta sesión de carácter extraordinaria, e instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán para que proceda al a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum legal para sesionar.-

SEGUNDO PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifiesta lo siguiente, atendiendo la instrucción procedo a realizar el pase de lista, les informo que se encuentran presentes 7 siete integrantes de la Junta de Gobierno de nueve que la integran, no asistiendo la C. ANA YANSI ESQUIVEL ESCOBAR Representante de Asistencia Social, y la DRA. MARIA KARINA MARTINEZ DURAN, Representante Salud, por consiguiente, existe quórum legal para la validez de la presente sesión ordinaria. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela

manifestó, por lo que existiendo quorum legal declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente al Secretario, para que de lectura al orden del día y lo someta a su aprobación o modificación. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, da lectura a la orden del día, y atendiendo a la indicación del Presidente pregunta a la Junta de gobierno, quiénes están a favor de aprobar el orden del día sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente, que el orden del día fue aprobado por unanimidad, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruyo Secretario continúe con el desahogo del orden del día. -----

CUARTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, manifiesta en desahogo del orden del día, el cuarto punto consiste en: Lectura y aprobación del acta anterior, de Sesión Extraordinaria No. 06 de fecha 12 doce de agosto del año 2022 dos mil veintidós, por lo que pregunto a esta Junta de Gobierno, quienes estén a favor de aprobar el acta anterior correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 12 doce de agosto del año 2022 dos mil veintidós y se obvié la lectura de dicha acta al ser de su conocimiento el contenido, sírvanse a manifestarlo levantando de la forma acostumbrada. Les informo que se aprueba por unanimidad de los presentes, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruye al Secretario continúe con el desahogo del orden del día. -----

QUINTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, manifiesta en desahogo del orden del día, el quinto punto consiste en: Presentación, análisis y en su caso, aprobación de las cuotas y tarifas del servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para el ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. **Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifestó para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al Ing. **Elías González Merlán**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. **Elías González Merlán**, manifestó muchas gracias Presidente, primeramente me permito manifestar que propongo las tarifas de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el año 2023 dos mil veintitrés, permanezcan como se encuentran, esto es, que no haya ningún incremento, ya que la ciudadanía está atravesando una situación económica muy complicada, sin embargo, para equilibrar esta situación; seguiremos trabajando en la eficiencia comercial, física y financiera, para mantener la auto eficiencia financiera del Organismo Operador, en este momento, nos sumamos a la austeridad del Municipio, del Estado y del País, y en nuestro caso además en favor de los usuarios, quienes han respondido a la confianza de la actual administración con su pago,

Mano de Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela

Mano de Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela

Mano de Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela

B. Mones.



quiero hacer énfasis, en que han ayudado mucho las campañas que hemos tenido de descuentos en multas y recargos, se ha tenido una buena recaudación; como se muestra en la presentación que se hace, se muestran los egresos e ingresos del Organismo Operador, así como los conceptos más importantes de recaudación, se ha trabajado mucho en la recuperación de rezago, se seguirá trabajando permanentemente en la actualización del padrón de usuarios, para tener más eficiencia en el usos que se le da al agua por usuario y cobrar cada vez tarifas más justas, además de verificar todos los cambios de usos para fortalecer el pago de nuevas incorporaciones y por obras de cabeza, se seguirá reclasificando conforme a derecho las tarifas. En la presentación se hace una proyección de los ingresos y egresos del año 2023 dos mil veintitrés, basándonos para ello en las fórmulas que para este efecto determinó la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas de Michoacán, resultando de este ejercicio que se mantienen las tarifas y cuotas que se aplicaron en el año 2022 dos mil veintidós, siempre que logremos mejoras en los indicadores económicos y técnicos del Organismo Operador, presentación la cual se estructura de la siguiente manera:

Manera

PROYECTO DE ESQUEMA TARIFARIO 2023

EGRESOS

Para el cálculo de las cuotas y tarifas a aplicarse para el ejercicio fiscal 2023, es necesario realizar un análisis del comportamiento de los egresos reales en el ejercicio vigente de enero a agosto, así como, realizar proyecciones de los egresos esperados para los meses de septiembre a diciembre, con el fin de conocer el costo de la operación del SAPA, así como los ingresos esperados con las tarifas y padrón actuales.

[Handwritten signature]

Egresos 2022

El comportamiento mensual de los egresos se muestra en la siguiente tabla, desglosado por Capítulo de gasto de acuerdo a la proyección del ejercicio 2022. Los egresos de enero a agosto son los gastos reales y de septiembre a diciembre se realizó una proyección:

Tabla 1. Concentrado Egresos 2022.

Mes	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Pensiones y Jubilaciones	Bienes muebles e inmuebles	Inversión Pública	ADEFAS	Total
Enero	1,874,085.62	512,256.78	1,277,808.61	378,514.96	-	-	-	4,042,665.97
Febrero	1,772,517.90	487,201.97	1,371,054.53	378,514.96	-	826,943.04	1,000,000.00	5,836,232.40
Marzo	1,956,558.25	530,669.56	1,272,264.60	376,128.81	-	-	2,500,000.00	6,635,621.22
Abril	2,007,164.40	504,724.15	1,369,288.74	404,988.13	-	-	500,000.00	4,786,165.42
Mayo	2,801,620.54	849,097.32	1,341,304.34	388,803.14	-	-	-	5,380,825.34
Junio	1,966,155.80	326,041.32	1,222,245.05	406,251.89	-	-	-	3,920,694.06
Julio	1,613,914.90	174,625.72	1,039,997.05	419,957.80	467,600.00	-	-	3,716,095.47

H. Manera

[Handwritten signature]

Página 3

[Handwritten signatures]



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Agosto ²⁰²⁴	2,375,566.12	179,995.55	678,863.17	427,443.48	-	-	-	3,661,868.32
Septiembre	1,950,000.00	190,000.00	1,450,000.00	430,000.00				4,020,000.00
Octubre	1,950,000.00	190,000.00	1,450,000.00	430,000.00				4,020,000.00
Noviembre	1,950,000.00	320,000.00	1,450,000.00	430,000.00			1,000,000.00	5,150,000.00
Diciembre	5,950,000.00	480,000.00	1,450,000.00	430,000.00	800,000.00		1,500,000.00	10,610,000.00
Total	28,167,583.53	4,744,612.37	15,372,826.09	4,900,603.17	1,267,600.00	826,943.04	6,500,000.00	61,780,168.20

De la tabla anterior tenemos que el cobro de las cuotas y tarifas vigentes deben ser suficientes para alcanzar los egresos de operación y funcionamiento estimados para este 2022.

PROYECCIÓN DE EGRESOS 2023

Analizando el comportamiento de los egresos en el año 2022 se presenta en la siguiente tabla la proyección de los egresos para 2023.

Tabla 2. Proyección de Egresos 2023.

Mes	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Pensiones y Jubilaciones	Bienes muebles e inmuebles	Inversión Pública	ADEFAS	Total
Enero	1,930,308.19	527,624.48	1,316,142.87	389,870.41	800,000.00	1,000,000.00	500,000.00	6,463,945.95
Febrero	1,825,693.44	501,818.03	1,412,186.17	389,870.41	100,000.00	1,000,000.00	500,000.00	5,729,568.04
Marzo	2,015,255.00	546,589.65	1,310,432.54	387,412.67	800,000.00	1,000,000.00	500,000.00	6,559,689.86
Abril	2,067,379.33	519,865.87	1,410,367.40	417,137.77	-	1,000,000.00	500,000.00	5,914,750.38
Mayo	2,085,669.16	624,570.24	1,381,543.47	400,467.23	-	1,000,000.00	500,000.00	5,992,250.10
Junio	2,025,140.47	335,822.56	1,258,912.40	418,439.45	-	1,000,000.00	500,000.00	5,538,314.88
Julio	2,062,332.35	209,864.49	1,371,196.96	432,556.53	-	1,000,000.00	500,000.00	5,575,950.33
Agosto	2,046,833.10	185,395.42	1,399,229.07	440,266.78	-	1,000,000.00	500,000.00	5,571,724.37
Septiembre	2,008,500.00	195,700.00	1,493,500.00	442,900.00	-	1,000,000.00	500,000.00	5,640,600.00
Octubre	2,008,500.00	195,700.00	1,493,500.00	442,900.00	-	1,000,000.00	500,000.00	5,640,600.00
Noviembre	2,008,500.00	329,600.00	1,493,500.00	442,900.00	-	1,000,000.00	500,000.00	5,774,500.00
Diciembre	6,128,500.00	494,400.00	1,493,500.00	442,900.00	800,000.00	1,705,558.10	500,000.00	11,564,858.10
Total	28,212,611.04	4,666,950.74	16,834,010.87	5,047,621.27	2,500,000.00	12,705,558.10	6,000,000.00	75,966,752.01

Para el cumplimiento de las metas para el año 2023 se tiene contemplado, además de los costos administrativos y operativos un monto de \$12,705,558.10 (Doce millones setecientos cinco mil quinientos cincuenta y ocho pesos 10/100 M.N.) para

Teléfonos:
715 1531221
715 1532796

Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

Dirección:
Calzada Melchor Ocampo #24,
Fraccionamiento Melchor Ocampo,
H. Zitácuaro, Michoacán México, CP 61510

la realización de obras y proyectos necesarios para enfrentar la creciente demanda de servicios en la ciudad, integrado con recursos de la Federación, Estado y Municipio.

INGRESOS 2023

- A) Cuenta Corriente.
- B) Contratos.
- C) Multas y Recargos.
- D) Derechos de Incorporación y Uso de Obras de Cabeza.
- E) Rezago.
- F) Aportación Recursos Federales, Estatales y Municipales para Obra Pública.
- G) Devolución de Derechos Federales.
- H) Otros.

A) Cuenta Corriente.

Ingresos por prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Tabla 3. Ingresos de cuenta corriente a agosto y proyectados a diciembre 2022 y proyección de ingresos 2023.

Mes	2022	2023
Enero	\$ 6,526,194.75	\$ 7,178,814.23
Febrero	2,936,135.60	3,229,749.16
Marzo	1,596,838.05	1,756,521.86
Abril	1,248,485.95	1,373,334.55
Mayo	1,097,601.46	1,207,361.61
Junio	1,008,059.14	1,108,865.05
Julio	993,094.44	1,092,403.85
Agosto	1,070,441.40	1,177,485.54
Septiembre	2,059,606.35	2,265,566.99
Octubre	2,059,606.35	2,265,566.99
Noviembre	2,059,606.35	2,265,566.99
Diciembre	2,059,606.35	2,265,566.99
Total	\$ 24,715,276.19	\$ 27,186,803.81

B) Contratos.

Ingresos por la Contratación Agua Potable y Alcantarillado.

De acuerdo al comportamiento en la incorporación de nuevos usuarios a la red de agua potable y alcantarillado, se espera que el crecimiento en el padrón sea de 227 usuarios para el ejercicio 2022. Para 2023, se espera una contratación de 254 usuarios, esperando un ingreso por la contratación de los servicios que presta el

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

SAPA por un total de \$2,186,228.80 (Dos millones ciento ochenta y seis mil doscientos veintiocho pesos 80/100 M.N.).

Al cierre del año 2022 se contaba con un padrón de usuarios de 24,679, esperando que al cierre de 2023 ascienda a 24,878 lo cual representa un crecimiento de 0.91%. La proyección para el ejercicio 2023 contempla un incremento de 254 tomas que representa un aumento del 1.01% de los servicios contratados para llegar a 25,132 usuarios.

Tabla 4. Ingresos por contratación de servicios a agosto y proyectados a diciembre 2022 y proyección de ingresos 2023.

Mes	2022	IMPORTE	2023	IMPORTE
Enero	18	\$154,929.60	21	\$180,751.20
Febrero	21	180,751.20	24	206,572.80
Marzo	21	180,751.20	24	206,572.80
Abril	25	215,180.00	27	232,394.40
Mayo	17	146,322.40	19	163,536.80
Junio	20	172,144.00	22	189,358.40
Julio	15	129,108.00	17	146,322.40
Agosto	14	120,500.80	16	137,715.20
Septiembre	19	163,536.80	21	180,751.20
Octubre	19	163,536.80	21	180,751.20
Noviembre	19	163,536.80	21	180,751.20
Diciembre	19	163,536.80	21	180,751.20
Total	227	\$1,953,834.40	254	\$2,186,228.80

La proyección del 2022 considera contratos con pagos en parcialidades por convenios que culminarán en el año 2023. Además de otros que pagaron en años anteriores y se están regularizando.

C) Multas y Recargos.

Ingresos por el cobro de Multas y Recargos.

Realizando un análisis del comportamiento de enero a agosto del 2022, se realizó una proyección de septiembre a diciembre 2022.

Considerando que el programa de recuperación de cartera vencida se intensifique, sin embargo, dada la problemática de la pandemia sanitaria que enfrentamos se tiene estimado que la recaudación al menos se mantenga en un ingreso esperado por esta acción para 2023 de \$1,831,887.77 (Un millón ochocientos treinta y un mil ochocientos ochenta y siete pesos 77/100 M.N.).

Tabla 5. Ingresos por el cobro de multas y recargos a agosto y proyectados a diciembre 2022 y proyección a 2023.

Mes	2022	2023
Enero	\$ 57,884.48	\$ 63,672.93
Febrero	180,946.13	199,040.74
Marzo	151,085.04	166,193.54
Abril	113,155.51	124,471.06
Mayo	128,372.79	141,210.07
Junio	133,079.99	146,387.99
Julio	193,724.63	213,097.09
Agosto	151,986.43	167,185.07
Septiembre	138,779.38	152,657.32
Octubre	138,779.38	152,657.32
Noviembre	138,779.38	152,657.32
Diciembre	138,779.38	152,657.32
Total	\$ 1,665,352.52	\$ 1,831,887.77

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

D) Derechos de Incorporación y Uso de Obras de Cabeza.

Ingresos por el cobro de Derechos de Incorporación y Uso de Obras de Cabeza

Este ingreso aplica para el cobro de factibilidades de servicio para nuevos desarrollos, fraccionamientos y cambios de uso.

Tabla 6. Ingresos por concepto de Derechos de Incorporación y Uso de Obras de Cabeza a agosto y proyectados a diciembre 2022 y proyección a 2023.

Mes	2022	2023
Enero	\$ 12,845.57	\$ 14,130.13
Febrero	18,640.37	20,504.41
Marzo	35,939.38	39,533.32
Abril	92,451.29	101,696.42
Mayo	56,606.16	62,266.78
Junio	144,528.80	158,981.68
Julio	308,472.59	339,319.85
Agosto	31,775.27	34,952.80

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Página 7

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Septiembre	87,657.43	96,423.17
Octubre	87,657.43	96,423.17
Noviembre	87,657.43	96,423.17
Diciembre	87,657.43	96,423.17
Total	\$ 1,051,889.15	\$ 1,157,078.07

E) Rezago.

Ingreso por Recuperación de Rezago

La administración del SAPA ha establecido estrategias y acciones para sensibilizar a través de la Cultura del Agua para la recuperación de rezago y reducción de la morosidad, con el fin de aumentar los ingresos y mejorar su eficiencia comercial. A continuación, se muestra una tabla con el comportamiento real de ingresos por recuperación de rezago al mes de agosto y la proyección de los meses de septiembre a diciembre de 2022, así como, la proyección de recaudación por este concepto para el 2023.

Tabla 7. Ingresos por concepto de Recuperación rezago a agosto y proyectados diciembre 2022 y proyección a 2023.

Mes	2022	2023
Enero	\$ 450,397.79	\$ 495,437.57
Febrero	1,544,328.29	1,698,761.12
Marzo	1,252,046.61	1,377,251.27
Abril	965,414.22	1,061,955.64
Mayo	1,163,039.34	1,279,343.27
Junio	1,117,073.17	1,228,780.49
Julio	1,177,233.88	1,294,957.27
Agosto	1,156,260.53	1,271,886.58
Septiembre	1,103,224.23	1,213,546.65
Octubre	1,103,224.23	1,213,546.65
Noviembre	1,103,224.23	1,213,546.65
Diciembre	1,103,224.23	1,213,546.65
Total	\$ 13,238,690.75	\$ 14,562,559.82

F) Aportación Recursos Federales, Estatales y Municipales para Obra Pública.

Ingreso por concepto de inversión para obra pública donde se contemplan las siguientes obras:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN. 2021-2024

En la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 09 nueve de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, previo citatorio correspondiente, reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, en la Sala de Juntas del citado Organismo Operador, que se ubica, en Calzada Melchor Ocampo número 24, Manzana "B", Lote 14, del Fraccionamiento Melchor Ocampo de esta Ciudad, el LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA, Presidente de la Junta de Gobierno, MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO ALCÁNTAR, Regidora Titular de la Comisión de Salud, CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA JUÁREZ, Representante Sector Empresarial, PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ, Representante Sector Educativo, C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN, Representante Sector Usuario, MVZ. RICARDO RODRÍGUEZ MORENO, Representante Sector Comercial, ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN, Representante Prestador De Servicios, y el ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en su calidad de Comisario, quien tiene derecho a voz, más no a voto, en términos del artículo 55 fracción IV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, asimismo se encuentra presente el ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN, quien funge como Secretario en esta Sesión, esto en términos de la fracción XVI del artículo 54 del Instrumento Legal en cita, lo anterior con la finalidad de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
- 3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior de sesión extraordinaria No. 06, de fecha 12 de agosto del año 2022 dos mil veintidós.
- 5.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de las cuotas y tarifas del servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para el ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.
- 6.- Clausura.

PRIMER PUNTO. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela manifiesta, buenas tardes a todos ustedes, les agradezco su puntual asistencia a esta sesión de carácter extraordinaria, e instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán para que proceda al a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum legal para sesionar.-

SEGUNDO PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifiesta lo siguiente, atendiendo la instrucción procedo a realizar el pase de lista, les informo que se encuentran presentes 7 siete integrantes de la Junta de Gobierno de nueve que la integran, no asistiendo la C. ANA YANSI ESQUIVEL ESCOBAR Representante de Asistencia Social, y la DRA. MARIA KARINA MARTINEZ DURAN, Representante Salud, por consiguiente, existe quórum legal para la validez de la presente sesión ordinaria. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela

manifestó, por lo que existiendo quorum legal declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente al Secretario, para que de lectura al orden del día y lo someta a su aprobación o modificación. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, da lectura a la orden del día, y atendiendo a la indicación del Presidente pregunta a la Junta de gobierno, quiénes están a favor de aprobar el orden del día sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente, que el orden del día fue aprobado por unanimidad, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruyo Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

CUARTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifiesta en desahogo del orden del día, el cuarto punto consiste en: **Lectura y aprobación del acta anterior, de Sesión Extraordinaria No. 06 de fecha 12 doce de agosto del año 2022 dos mil veintidós**, por lo que pregunto a esta Junta de Gobierno, quienes estén a favor de aprobar el acta anterior correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 12 doce de agosto del año 2022 dos mil veintidós y se obvié la lectura de dicha acta al ser de su conocimiento el contenido, sírvanse a manifestarlo levantando de la forma acostumbrada. Les informo que se aprueba por unanimidad de los presentes, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, instruye al Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

QUINTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifiesta en desahogo del orden del día, el quinto punto consiste en: **Presentación, análisis y en su caso, aprobación de las cuotas y tarifas del servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para el ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro.** -----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, manifestó para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al **Ing. Elías González Merlán**, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó muchas gracias Presidente, primeramente me permito manifestar que propongo las tarifas de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el año 2023 dos mil veintitrés, permanezcan como se encuentran, esto es, que no haya ningún incremento, ya que la ciudadanía está atravesando una situación económica muy complicada, sin embargo, para equilibrar esta situación; seguiremos trabajando en la eficiencia comercial, física y financiera, para mantener la auto eficiencia financiera del Organismo Operador, en este momento, nos sumamos a la austeridad del Municipio, del Estado y del País, y en nuestro caso además en favor de los usuarios, quienes han respondido a la confianza de la actual administración con su pago,

*Manifiesto
Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B. Monces.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

quiero hacer énfasis, en que han ayudado mucho las campañas que hemos tenido de descuentos en multas y recargos, se ha tenido una buena recaudación; como se muestra en la presentación que se hace, se muestran los egresos e ingresos del Organismo Operador, así como los conceptos más importantes de recaudación, se ha trabajado mucho en la recuperación de rezago, se seguirá trabajando permanentemente en la actualización del padrón de usuarios, para tener más eficiencia en el usos que se le da al agua por usuario y cobrar cada vez tarifas más justas, además de verificar todos los cambios de usos para fortalecer el pago de nuevas incorporaciones y por obras de cabeza, se seguirá reclasificando conforme a derecho las tarifas. En la presentación se hace una proyección de los ingresos y egresos del año 2023 dos mil veintitrés, basándonos para ello en las fórmulas que para este efecto determinó la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas de Michoacán, resultando de este ejercicio que se mantienen las tarifas y cuotas que se aplicaron en el año 2022 dos mil veintidós, siempre que logremos mejoras en los indicadores económicos y técnicos del Organismo Operador, presentación la cual se estructura de la siguiente manera:

Melchor Ocampo

PROYECTO DE ESQUEMA TARIFARIO 2023

EGRESOS

Para el cálculo de las cuotas y tarifas a aplicarse para el ejercicio fiscal 2023, es necesario realizar un análisis del comportamiento de los egresos reales en el ejercicio vigente de enero a agosto, así como, realizar proyecciones de los egresos esperados para los meses de septiembre a diciembre, con el fin de conocer el costo de la operación del SAPA, así como los ingresos esperados con las tarifas y padrón actuales.

[Handwritten signature]

Egresos 2022

El comportamiento mensual de los egresos se muestra en la siguiente tabla, desglosado por Capítulo de gasto de acuerdo a la proyección del ejercicio 2022. Los egresos de enero a agosto son los gastos reales y de septiembre a diciembre se realizó una proyección:

Tabla 1. Concentrado Egresos 2022.

Mes	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Pensiones y Jubilaciones	Bienes muebles e inmuebles	Inversión Pública	ADEFAS	Total
Enero	1,874,085.62	512,256.78	1,277,808.61	378,514.96	-	-	-	4,042,665.97
Febrero	1,772,517.90	487,201.97	1,371,054.53	378,514.96	-	826,943.04	1,000,000.00	5,836,232.40
Marzo	1,956,558.25	530,669.56	1,272,264.60	376,128.81	-	-	2,500,000.00	6,635,621.22
Abril	2,007,164.40	504,724.15	1,369,288.74	404,988.13	-	-	500,000.00	4,786,165.42
Mayo	2,801,620.54	849,097.32	1,341,304.34	388,803.14	-	-	-	5,380,825.34
Junio	1,966,155.80	326,041.32	1,222,245.05	406,251.89	-	-	-	3,920,694.06
Julio	1,613,914.90	174,625.72	1,039,997.05	419,957.80	467,600.00	-	-	3,716,095.47

B. Mares

[Handwritten signature]

Página 3

[Handwritten signature]

Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

[Handwritten signature]

Dirección:
Calzada Melchor Ocampo #24,
Fraccionamiento Melchor Ocampo,
H. Zitácuaro, Michoacán México, CP 61510

Teléfonos:
715 1531221
715 1532796



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Agosto ²⁰²⁴	2,375,566.12	179,995.55	678,863.17	427,443.48	-	-	-	3,661,868.32
Septiembre	1,950,000.00	190,000.00	1,450,000.00	430,000.00				4,020,000.00
Octubre	1,950,000.00	190,000.00	1,450,000.00	430,000.00				4,020,000.00
Noviembre	1,950,000.00	320,000.00	1,450,000.00	430,000.00			1,000,000.00	5,150,000.00
Diciembre	5,950,000.00	480,000.00	1,450,000.00	430,000.00	800,000.00		1,500,000.00	10,610,000.00
Total	28,167,583.53	4,744,612.37	15,372,826.09	4,900,603.17	1,267,600.00	826,943.04	6,500,000.00	61,780,168.20

De la tabla anterior tenemos que el cobro de las cuotas y tarifas vigentes deben ser suficientes para alcanzar los egresos de operación y funcionamiento estimados para este 2022.

PROYECCIÓN DE EGRESOS 2023

Analizando el comportamiento de los egresos en el año 2022 se presenta en la siguiente tabla la proyección de los egresos para 2023.

Tabla 2. Proyección de Egresos 2023.

Mes	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Pensiones y Jubilaciones	Bienes muebles e inmuebles	Inversión Pública	ADEFAS	Total
Enero	1,930,308.19	527,624.48	1,316,142.87	389,870.41	800,000.00	1,000,000.00	500,000.00	6,463,945.95
Febrero	1,825,693.44	501,818.03	1,412,186.17	389,870.41	100,000.00	1,000,000.00	500,000.00	5,729,568.04
Marzo	2,015,255.00	546,589.65	1,310,432.54	387,412.67	800,000.00	1,000,000.00	500,000.00	6,559,689.86
Abril	2,067,379.33	519,865.87	1,410,367.40	417,137.77	-	1,000,000.00	500,000.00	5,914,750.38
Mayo	2,085,669.16	624,570.24	1,381,543.47	400,467.23	-	1,000,000.00	500,000.00	5,992,250.10
Junio	2,025,140.47	335,822.56	1,258,912.40	418,439.45	-	1,000,000.00	500,000.00	5,538,314.88
Julio	2,062,332.35	209,864.49	1,371,196.96	432,556.53	-	1,000,000.00	500,000.00	5,575,950.33
Agosto	2,046,833.10	185,395.42	1,399,229.07	440,266.78	-	1,000,000.00	500,000.00	5,571,724.37
Septiembre	2,008,500.00	195,700.00	1,493,500.00	442,900.00	-	1,000,000.00	500,000.00	5,640,600.00
Octubre	2,008,500.00	195,700.00	1,493,500.00	442,900.00	-	1,000,000.00	500,000.00	5,640,600.00
Noviembre	2,008,500.00	329,600.00	1,493,500.00	442,900.00	-	1,000,000.00	500,000.00	5,774,500.00
Diciembre	6,128,500.00	494,400.00	1,493,500.00	442,900.00	800,000.00	1,705,558.10	500,000.00	11,564,858.10
Total	28,212,611.04	4,666,950.74	16,834,010.87	5,047,621.27	2,500,000.00	12,705,558.10	6,000,000.00	75,966,752.01

Para el cumplimiento de las metas para el año 2023 se tiene contemplado, además de los costos administrativos y operativos un monto de \$12,705,558.10 (Doce millones setecientos cinco mil quinientos cincuenta y ocho pesos 10/100 M.N.) para

Teléfonos:
715 1531221
715 1532796

Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

Dirección:
Calzada Melchor Ocampo #24,
Fraccionamiento Melchor Ocampo,
H. Zitácuaro, Michoacán México, CP 61510

la realización de obras y proyectos necesarios para enfrentar la creciente demanda de servicios en la ciudad, integrado con recursos de la Federación, Estado y Municipio.

INGRESOS 2023

- A) Cuenta Corriente.
- B) Contratos.
- C) Multas y Recargos.
- D) Derechos de Incorporación y Uso de Obras de Cabeza.
- E) Rezago.
- F) Aportación Recursos Federales, Estatales y Municipales para Obra Pública.
- G) Devolución de Derechos Federales.
- H) Otros.

A) Cuenta Corriente.

Ingresos por prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Tabla 3. Ingresos de cuenta corriente a agosto y proyectados a diciembre 2022 y proyección de ingresos 2023.

Mes	2022	2023
Enero	\$ 6,526,194.75	\$ 7,178,814.23
Febrero	2,936,135.60	3,229,749.16
Marzo	1,596,838.05	1,756,521.86
Abril	1,248,485.95	1,373,334.55
Mayo	1,097,601.46	1,207,361.61
Junio	1,008,059.14	1,108,865.05
Julio	993,094.44	1,092,403.85
Agosto	1,070,441.40	1,177,485.54
Septiembre	2,059,606.35	2,265,566.99
Octubre	2,059,606.35	2,265,566.99
Noviembre	2,059,606.35	2,265,566.99
Diciembre	2,059,606.35	2,265,566.99
Total	\$ 24,715,276.19	\$ 27,186,803.81

B) Contratos.

Ingresos por la Contratación Agua Potable y Alcantarillado.

De acuerdo al comportamiento en la incorporación de nuevos usuarios a la red de agua potable y alcantarillado, se espera que el crecimiento en el padrón sea de 227 usuarios para el ejercicio 2022. Para 2023, se espera una contratación de 254 usuarios, esperando un ingreso por la contratación de los servicios que presta el

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

SAPA por un total de \$2,186,228.80 (Dos millones ciento ochenta y seis mil doscientos veintiocho pesos 80/100 M.N.).

Al cierre del año 2022 se contaba con un padrón de usuarios de 24,679, esperando que al cierre de 2023 ascienda a 24,878 lo cual representa un crecimiento de 0.91%. La proyección para el ejercicio 2023 contempla un incremento de 254 tomas que representa un aumento del 1.01% de los servicios contratados para llegar a 25,132 usuarios.

Tabla 4. Ingresos por contratación de servicios a agosto y proyectados a diciembre 2022 y proyección de ingresos 2023.

Mes	2022	IMPORTE	2023	IMPORTE
Enero	18	\$154,929.60	21	\$180,751.20
Febrero	21	180,751.20	24	206,572.80
Marzo	21	180,751.20	24	206,572.80
Abril	25	215,180.00	27	232,394.40
Mayo	17	146,322.40	19	163,536.80
Junio	20	172,144.00	22	189,358.40
Julio	15	129,108.00	17	146,322.40
Agosto	14	120,500.80	16	137,715.20
Septiembre	19	163,536.80	21	180,751.20
Octubre	19	163,536.80	21	180,751.20
Noviembre	19	163,536.80	21	180,751.20
Diciembre	19	163,536.80	21	180,751.20
Total	227	\$1,953,834.40	254	\$2,186,228.80

La proyección del 2022 considera contratos con pagos en parcialidades por convenios que culminarán en el año 2023. Además de otros que pagaron en años anteriores y se están regularizando.

C) Multas y Recargos.

Ingresos por el cobro de Multas y Recargos.

Realizando un análisis del comportamiento de enero a agosto del 2022, se realizó una proyección de septiembre a diciembre 2022.

Considerando que el programa de recuperación de cartera vencida se intensifique, sin embargo, dada la problemática de la pandemia sanitaria que enfrentamos se tiene estimado que la recaudación al menos se mantenga en un ingreso esperado por esta acción para 2023 de \$1,831,887.77 (Un millón ochocientos treinta y un mil ochocientos ochenta y siete pesos 77/100 M.N.).

Tabla 5. Ingresos por el cobro de multas y recargos a agosto y proyectados a diciembre 2022 y proyección a 2023.

Mes	2022	2023
Enero	\$ 57,884.48	\$ 63,672.93
Febrero	180,946.13	199,040.74
Marzo	151,085.04	166,193.54
Abril	113,155.51	124,471.06
Mayo	128,372.79	141,210.07
Junio	133,079.99	146,387.99
Julio	193,724.63	213,097.09
Agosto	151,986.43	167,185.07
Septiembre	138,779.38	152,657.32
Octubre	138,779.38	152,657.32
Noviembre	138,779.38	152,657.32
Diciembre	138,779.38	152,657.32
Total	\$ 1,665,352.52	\$ 1,831,887.77

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

D) Derechos de Incorporación y Uso de Obras de Cabeza.

Ingresos por el cobro de Derechos de Incorporación y Uso de Obras de Cabeza

Este ingreso aplica para el cobro de factibilidades de servicio para nuevos desarrollos, fraccionamientos y cambios de uso.

Tabla 6. Ingresos por concepto de Derechos de Incorporación y Uso de Obras de Cabeza a agosto y proyectados a diciembre 2022 y proyección a 2023.

Mes	2022	2023
Enero	\$ 12,845.57	\$ 14,130.13
Febrero	18,640.37	20,504.41
Marzo	35,939.38	39,533.32
Abril	92,451.29	101,696.42
Mayo	56,606.16	62,266.78
Junio	144,528.80	158,981.68
Julio	308,472.59	339,319.85
Agosto	31,775.27	34,952.80

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 B. Flores.
 Página 7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Septiembre	87,657.43	96,423.17
Octubre	87,657.43	96,423.17
Noviembre	87,657.43	96,423.17
Diciembre	87,657.43	96,423.17
Total	\$ 1,051,889.15	\$ 1,157,078.07

E) Rezago.

Ingreso por Recuperación de Rezago

La administración del SAPA ha establecido estrategias y acciones para sensibilizar a través de la Cultura del Agua para la recuperación de rezago y reducción de la morosidad, con el fin de aumentar los ingresos y mejorar su eficiencia comercial. A continuación, se muestra una tabla con el comportamiento real de ingresos por recuperación de rezago al mes de agosto y la proyección de los meses de septiembre a diciembre de 2022, así como, la proyección de recaudación por este concepto para el 2023.

Tabla 7. Ingresos por concepto de Recuperación rezago a agosto y proyectados diciembre 2022 y proyección a 2023.

Mes	2022	2023
Enero	\$ 450,397.79	\$ 495,437.57
Febrero	1,544,328.29	1,698,761.12
Marzo	1,252,046.61	1,377,251.27
Abril	965,414.22	1,061,955.64
Mayo	1,163,039.34	1,279,343.27
Junio	1,117,073.17	1,228,780.49
Julio	1,177,233.88	1,294,957.27
Agosto	1,156,260.53	1,271,886.58
Septiembre	1,103,224.23	1,213,546.65
Octubre	1,103,224.23	1,213,546.65
Noviembre	1,103,224.23	1,213,546.65
Diciembre	1,103,224.23	1,213,546.65
Total	\$ 13,238,690.75	\$ 14,562,559.82

F) Aportación Recursos Federales, Estatales y Municipales para Obra Pública.

Ingreso por concepto de inversión para obra pública donde se contemplan las siguientes obras:

Tabla 8. Programático de Obras y Proyectos 2023.

Obra/Proyecto	Ubicación	Inversión			Beneficiarios
		Federal	SAPA	Total	
Construcción de la línea de conducción del Pozo No. 3 al Tanque de almacenamiento "El CBTIS" y alimentación a la red.	Zitácuaro	\$1,368,196.00	\$1,368,196.00	\$2,736,392.00	8,325
Equipamiento electromecánico de la reposición del pozo profundo "La Joya".	Zitácuaro	\$1,175,000.00	\$1,175,000.00	\$2,350,000.00	20,000
Rehabilitación del subcolector sanitario de la calle Lerdo de Tejada Poniente entre Benedicto López y Lázaro Cárdenas.	Zitácuaro	\$1,884,615.38	\$565,384.62	\$2,450,000.00	4,145
Construcción del subcolector sanitario de la Calle Leandro Valle Sur entre Hidalgo Poniente y Zaragoza Poniente.	Zitácuaro	\$2,207,692.31	\$662,307.69	\$2,870,000.00	2,450
Rehabilitación del subcolector sanitario de la Calle Mora del Cañonazo sur entre Hidalgo y Ocampo.	Zitácuaro	\$961,538.46	\$288,461.54	\$1,250,000.00	4,145
Construcción del colector pluvial en la tercera cerrada de Crescencio Morales Poniente	Zitácuaro	\$807,050.85	\$242,115.25	\$1,049,166.10	1,324
Total		\$8,404,093.00	\$4,301,465.10	\$12,705,558.10	

G) Devolución de Derechos Federales.

El SAPA contempla la recepción de recursos federales de los Programas de Devolución de Derechos (PRODDER) y Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), los montos esperados para el ejercicio 2023 se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 9. Ingreso por concepto de la devolución de Derechos de Recursos Federales de los programas PRODDER Y PROSANEAR en el ejercicio 2022 y proyectados a 2023.

Programa	2022	2023
PRODDER	\$2,543,196.00	\$2,543,196.00
PROSANEAR	\$5,860,897.00	\$5,860,897.00
Total	\$8,404,093.00	\$8,404,093.00

H) Otros Ingresos

Otro ingreso a considerar son cobros de reconexiones, gastos de ejecución, cambios de nombre, multas por desperdicio, material para toma, mano de obra, IVA, entre otros.

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Tabla 10. Ingresos Otros Conceptos a agosto y proyectados a diciembre 2022, así como su proyección a 2023.

Mes	2022	2023
Enero	\$ 1,969,716.56	\$ 2,166,688.22
Febrero	512,632.86	563,896.15
Marzo	571,754.54	628,929.99
Abril	462,548.70	508,803.57
Mayo	451,864.45	497,050.90
Junio	476,246.71	523,871.38
Julio	515,046.43	566,551.07
Agosto	978,060.16	1,075,866.18
Septiembre	742,233.80	816,457.18
Octubre	742,233.80	816,457.18
Noviembre	742,233.80	816,457.18
Diciembre	742,233.80	816,457.18
Total	\$ 8,906,805.61	\$ 9,797,486.18

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Resumen Ingresos Totales

A continuación, se presenta una tabla en la que se enlistan los ingresos anuales reales al mes de agosto y proyectados a partir de septiembre 2022 y hasta diciembre del 2022, así como para el año 2023.

Tabla 11. Concentrado Ingresos 2022 y 2023.

Tipo de Ingreso	2022	2023
Cuenta Corriente	\$ 24,715,276.19	\$ 27,186,803.81
Contratos	1,953,834.40	2,186,228.80
Multas y Recargos	1,665,352.52	1,831,887.77
Factibilidades	1,051,889.15	1,157,078.07
Rezago	13,238,690.75	14,562,559.82
Aportación Federal, Estatal, y Municipal	8,404,093.20	8,404,093.61
Otros	8,906,805.61	9,797,486.18
Total	\$59,935,941.82	\$65,126,137.63

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tabla 12. Desglose mensual de los ingresos señalados en la Tabla 11.

Mes	2022	2023
Enero	\$ 9,171,968.75	\$ 10,099,494.28
Febrero	5,373,434.45	5,918,524.38
Marzo	3,788,414.82	4,175,003.78
Abril	3,097,235.67	3,402,655.64
Mayo	3,043,806.60	3,350,769.43
Junio	3,051,131.81	3,356,244.99
Julio	3,316,679.97	3,652,651.53
Agosto	3,509,024.59	3,865,091.37
Septiembre	4,295,037.99	4,725,402.51
Octubre	4,295,037.99	4,725,402.51
Noviembre	4,295,037.99	4,725,402.51
Diciembre	4,295,037.99	4,725,402.51
Total	\$ 51,531,848.62	\$ 56,722,044.45

Derivado de la información que se desglosa en las tablas anteriores, a continuación, se presenta el cálculo de tarifas a aplicar en el ejercicio fiscal 2023.

CÁLCULO PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CUOTAS DE LAS TARIFAS POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Utilizando las fórmulas propuestas por la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC) para el cálculo de las tarifas, se determinarán las cuotas de las tarifas a aplicar en el 2023.

Tabla 13. Costo total del padrón a diciembre 2023.

TARIFA	USUARIOS	CUOTA	IMPORTE ANUAL
01 LOTE BALDIO	868	81.78	\$ 737,001.36
04 DOMESTICO POPULAR	1907	125.91	2,233,139.76
06 DOMESTICA BAJA E INTERES SOCIAL	12,967	172.66	26,112,407.76
08 DOMESTICA MEDIA	5,356	233.66	14,984,148.48
09 DOMESTICA COMERCIAL	580	292.09	2,025,936.24
10 DOMESTICA RESIDENCIAL	256	349.20	1,051,790.40
11 COMERCIAL BASICA	1,066	225.89	2,889,584.88
12 COMERCIAL	935	388.15	4,355,043.00

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

13 COMERCIAL ESPECIAL	362	767.22	3,332,803.68
14 INDUSTRIAL BASICO	66	942.46	746,428.32
15 INDUSTRIAL	45	1,391.62	751,474.80
20 ESCOLAR NIVEL 1	65	1,122.91	875,869.80
20 ESCOLAR NIVEL 2	31	1,685.01	626,823.72
22 IMUEBLES OFICIALES	123	1,533.14	2,262,914.64
24 EDIFICIOS DE ASISTENCIA Y RELIGIOSOS	52	305.07	190,363.68
TOTAL	24,679		\$ 63,175,730.52

Tabla 14. Costo total del padrón a diciembre 2023 considerando usuario de la tercera edad, jubilados y/o pensionados, personas con discapacidad.

TARIFA	USUARIOS	CUOTA	IMPORTE ANUAL
01 LOTE BALDIO	868	81.78	737,001.36
04 DOMESTICO POPULAR	1,293	125.91	1,953,619.56
04 DOMESTICO POPULAR (PENSIONADOS)	185	62.96	139,771.20
06 DOMESTICA BAJA E INTERES SOCIAL	9,628	172.66	19,948,445.76
06 DOMESTICA BAJA E INTERES SOCIAL (PENSIONADOS)	2,975	86.33	3,081,981.00
08 DOMESTICA MEDIA	3,781	233.66	10,601,621.52
08 DOMESTICA MEDIA (PENSIONADOS)	1,563	116.83	182,605.29
09 DOMESTICA COMERCIAL	578	292.09	2,025,936.24
10 DOMESTICA RESIDENCIAL	211	349.20	884,174.40
10 DOMESTICA RESIDENCIAL (PENSIONADOS)	40	174.90	83,952.00
11 COMERCIAL BASICA	1,066	225.89	2,889,584.88
12 COMERCIAL	935	388.15	8,608,208.40
13 COMERCIAL ESPECIAL	362	767.22	3,332,803.68
14 INDUSTRIAL BASICO	66	942.46	746,428.32
15 INDUSTRIAL	45	1,391.62	751,474.80
20 ESCOLAR NIVEL 1	65	1,122.91	875,869.80
20 ESCOLAR NIVEL 2	31	1,685.01	626,823.72
22 IMUEBLES OFICIALES	123	1,533.14	2,262,914.64



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

24 EDIFICIOS DE ASISTENCIA Y RELIGIOSOS	52	305.07	190,363.68
TOTAL	24,679		60,799,055.05

En la tabla anterior (Tabla 14), El costo total del padrón considera ya el beneficio de **4,763** usuarios a los que se les aplica un descuento del 50% por ser personas de la tercera edad, jubilados y/o pensionados, que corresponde a **\$3,488,309.49**, información basada en los usuarios beneficiados en 2022, con lo cual el Padrón de Usuarios proyectado considerando el descuento a la tercera edad, jubilados y/o pensionados al mes de diciembre de 2022, tiene valor de **\$60,799,055.05**.

Utilizando el procedimiento para el cálculo de las tarifas de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los Municipios de Michoacán de Ocampo; y contemplando con el esquema tarifario actual que el costo del Padrón es de **\$60,799,055.05**, durante el mes de diciembre de 2022 se realiza un programa de pago anual 2023 anticipado otorgando un mes de descuento a los usuarios que lo realicen. En promedio un total de **13,120** usuarios efectuarán su pago durante esta promoción por lo que el valor del padrón de usuarios se reduce en **\$2,908,300.30**; quedando en **\$57,890,754.75**.

En el 2023 se espera un ingreso de cuenta corriente y rezago de **\$37,953,966.94**, de acuerdo a la Tabla 11, con una eficiencia comercial del **62.43%** respecto del costo total del padrón.

Para el 2023, se proyecta un ingreso de **\$41,749,363.63** considerando cuenta corriente y rezago, con una eficiencia comercial del **68.67%**, de acuerdo a la propia Tabla 11.

Tabla 11.

Tipo de Ingreso	2022	2023
Cuenta Corriente	\$ 24,715,276.19	\$ 27,186,803.81
Contratos	1,953,834.40	2,186,228.80
Multas y Recargos	1,665,352.52	1,831,887.77
Factibilidades	1,051,889.15	1,157,078.07
Rezago	13,238,690.75	14,562,559.82
Aportación Federal, Estatal, y Municipal		
Otros	8,906,805.61	9,797,486.18
Total	\$51,531,848.62	\$56,722,044.45



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Aplicando las fórmulas propuestas por la CEAC para el cálculo de las tarifas 2023, tenemos:



Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas
Gobierno del Estado de Michoacán



Subdirección de Operación y Mantenimiento

Departamento de Apoyo a la Operación de OOAPAS

CALCULO DE TARIFAS 2023

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO

DATOS

Ingreso 2021	\$	54,327,398.87	Egreso 2021	\$	54,149,416.40
Ingreso 2022		62,200,130.45	Egreso 2022		61,780,168.20

Volúmenes de Agua Aprovechada en Litros por Segundo:	300.00	Lps
Equivalencias :	25,920.00	m ³ /Día
	788,400.00	m ³ /Mes
	9,460,800.00	m ³ /Año

Padrón de Usuarios:

Doméstico:

No. De Tomas	Tarifa Actual (\$)	No. De Tomas	Tarifa Actual (\$)
--------------	--------------------	--------------	--------------------

Teléfonos:
715 1531221
715 1532796

Correo Electrónico
oficialsapazitacuaro@gmail.com

Dirección:
Calzada Melchor Ocampo #24,
Fraccionamiento Melchor Ocampo,
H. Zitácuaro, Michoacán México, CP 61510



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

[Handwritten signature]

<u>Terreno Bald</u>	868	81.78	Comercial	935	388.15
<u>Popular</u>	1,907	125.91	Com Especial	362	767.22
<u>Baj e Int Soc</u>	12,967	172.66	Industrial Basico	66	942.46
<u>Media</u>	5,356	233.66	Industrial	45	1,391.62
<u>Residencial</u>	265	349.20	Escolar N1	65	1,122.91
Dom Comerc	580	292.09	Escolar N2	31	1,685.01
Com Basica	1,066	225.89	Inmueble Oficial	123	1,533.14
			Edif Religioso	52	305.07
			TOTALES	23,750	63,175,730.52

Costo Total del Padrón (Actual)

Población Servida Estimada Actual (Habitantes)

106,237 Habitantes

Demanda Actual de Agua Potable en Litros por Segundo (Lps), Gasto Medio

300 Lps

Subsidio del H. Ayuntamiento (\$)

\$ 0.00

RESULTADOS

[Handwritten signature]



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Industrial	17.02	1391.62	15,993.76	719,719.25
Escolar N1	13.73	1122.91	12,905.50	838,857.62
Escolar N2	20.60	1685.01	19,365.67	600,335.63
Edif Publicos	18.75	1533.14	17,620.24	2,167,289.22
Edif Religios	3.73	305.07	3,506.14	182,319.36
			TOTAL	60,506,073.70

El Incremento para el 2023 es de:

Doméstico:

	\$	%		\$	%
Terreno Bald	0	0	Comercial	0	0
Popular	0	0	Com Especi	0	0
Baj e Int Soc	0	0	Industrial Basico	0	0
Media	0	0	Industrial	0	0
Residencial	0	0	Escolar N1	0	0
Dom Comerci	0	0	Escolar N2	0	0
Com Basica	0	0	Edif Publicos	0	0
			Edif Religio	0	0

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Formula:

$$TP = \frac{\text{Costo Total Estimado del Sistema}}{\text{Padrón de Usuarios (VSE)}} = \frac{60,506,073.70}{64,375.69} = 939.89 \text{ /Año}$$

$$TP = \frac{\text{Costo Total Estimado del Sistema}}{Q \text{ (Producción Anual)}} = \frac{60,506,073.70}{9,460,800.00} = 6.40 \text{ /M}^3$$

Con los resultados obtenidos en la hoja de cálculo de la CEAC, concluimos que es necesario un incremento a las tarifas en un 0.00 %, por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que presta este Organismo Operador, tal como se establece en el resultado de la hoja de cálculo de Tarifas de la CEAC para 2023.

Tabla 16. Tarifas con incremento del 0% para el año 2023.

Tarifa	%
01 Lote Baldío	0.00
04 Doméstica Popular	0.00
06 Doméstica Baja e Interés Social	0.00
08 Doméstica Media	0.00
09 Doméstica Comercial	0.00
10 Doméstica Residencial	0.00
11 Comercial Básico	0.00
12 Comercial	0.00
13 Comercial Especial	0.00
14 Industrial Básico	0.00
15 Industrial	0.00
20 Escolar Nivel 1	0.00

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

21 Escolar Nivel 2	0.00
22 Inmuebles Oficiales	0.00
24 Edificios De Asistencia Y Religiosos	0.00

Tabla 17. Comparativo de cuotas fijas 2022 y 2023.

Tarifa	2022	2023
01 Lote Baldío	81.78	81.78
04 Doméstica Popular	125.91	125.91
06 Doméstica Baja e Interés Social	172.66	172.66
08 Doméstica Media	233.66	233.66
09 Doméstica Comercial	292.09	292.09
10 Doméstica Residencial	349.20	349.20
11 Comercial Básico	225.89	225.89
12 Comercial	388.15	388.15
13 Comercial Especial	767.22	767.22
14 Industrial Básico	942.46	942.46
15 Industrial	1,391.62	1,391.62
20 Escolar Nivel 1	1,122.91	1,122.91
21 Escolar Nivel 2	1,685.01	1,685.01
22 Inmuebles Oficiales	1,533.14	1,533.14
24 Edificios De Asistencia Y Religiosos	305.07	305.07

Tabla 18. Comparativo de otros cobros 2022 y 2023, en la tabla se muestra que conceptos no tuvieron incremento:

Concepto	2022 (sin IVA)	2023 (sin IVA)	Incremento %
Contrato de Agua	\$ 6,264.00	\$ 6,264.00	0.00
Contrato de Descarga Doméstica	1,156.00	1,156.00	0.00
Contrato de Descarga Comercial	1,445.00	1,445.00	0.00
Contrato de Descarga Industrial	1,806.00	1,806.00	0.00

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Uso de Obras de Cabeza de Agua Potable	191,609.55	191,609.55	0.00
Uso de Obras de Cabeza de Alcantarillado	153,286.76	153,286.76	0.00
Uso de Obras de Cabeza de Saneamiento	95,237.10	95,237.10	0.00
Constancias	40.82	43.27	6.00
Copias Certificadas	40.82	43.27	6.00
Traslado de Dominio	278.04	294.72	6.00
Suspensión Temporal	600.00	600.00	0.00
Acción de Suspender	124.02	124.02	0.00
Reconexión	129.09	136.84	6.00
Baja Definitiva de Servicio	331.00	331.00	0.00
Desazolve en descarga domiciliaria	556.50	556.50	0.00
Limpieza de atarjeas de 20,25,30 cm por m lineal	56.18	56.18	0.00
Limpieza de atarjeas mayores a 30 cm por m lineal	75.00	75.00	0.00
Venta de agua en autotanque por m3	40.00	40.00	0.00
Venta de agua en autotanque del SAPA por m3	58.34	58.34	0.00

Tabla 19. Comparativo de costo por incorporación a la Red de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento 2022 y 2023, mostrando que **no hay incremento**.

DERECHOS DE INCORPORACIÓN 2022			
Tipo	Saneamiento \$/m ²	Agua Potable \$/m ²	Alcantarillado \$/m ²
Popular	9.34	3.55	1.71
Baja e Interés	10.56	4.40	2.53
Media	12.32	5.32	3.39
Residencial	14.09	7.00	4.23
Comercial	10.10	9.08	8.05
Servicios	10.10	9.08	8.05
Industrial	10.10	10.07	10.05
Oficial	8.36	7.40	6.43

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Escolar	8.36	7.40	6.43
Religioso	8.36	7.40	6.43

DERECHOS DE INCORPORACIÓN 2023			
Tipo	Saneamiento \$/m ²	Agua Potable \$/m ²	Alcantarillado \$/m ²
Popular	9.34	3.55	1.71
Baja e Interés	10.56	4.40	2.53
Media	12.32	5.32	3.39
Residencial	14.09	7.00	4.23
Comercial	10.10	9.08	8.05
Servicios	10.10	9.08	8.05
Industrial	10.10	10.07	10.05
Oficial	8.36	7.40	6.43
Escolar	8.36	7.40	6.43
Religioso	8.36	7.40	6.43

Esta es la propuesta que se hace, es un reto para esta administración y que se pone a consideración de ustedes para que de ser considerado prudente, se aprueben las cuotas y tarifas de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el ejercicio fiscal del año entrante, sin ningún incremento, pregunto a los presentes, si tienen algún comentario o participación al respecto.-----

En uso de la voz, la **C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN**, Representante Sector Usuario, manifiesta, yo estoy de acuerdo en que no exista ningún incremento en las tarifas para el próximo año 2023 porque la ciudadanía está pasando una situación económica difícil, entonces agradezco y aplaudo esta decisión que está tomando esta administración.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar **las cuotas y tarifas del servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para el ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro**, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente: -----

ACUERDO

NÚMERO VEINTIDOS DEL 2022

De conformidad con los artículos 45 fracciones V, VIII, 49 fracciones III, IV, 54 fracciones I, V, X, XV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8 fracciones III, IV, 34 fracciones I, III, IX, XV, XXII del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, por **unanimidad**; esta Junta de Gobierno, **aprueba las**

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

cuotas y tarifas del servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para el ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitrés, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro. Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó, señor Presidente, le notifico que se encuentra desahogado en su totalidad el orden del día.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la presente Sesión Extraordinaria número siete, siendo las 18:43 dieciocho horas con cuarenta y tres minutos del día 09 de septiembre del año 2022, agradezco a todos y cada uno de los integrantes de la Junta su valiosa asistencia.-----

Firman de conformidad y para su debida constancia legal la presente acta, como consecuencia de su aprobación en los términos insertos en el cuerpo de la misma.-



LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA

Presidente de la Junta de Gobierno



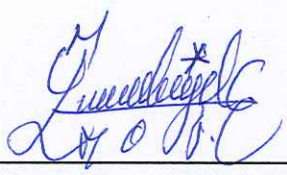
**MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO
ALCÁNTAR**

Regidora Titular de la Comisión de
Salud



**MVZ. RICARDO RODRÍGUEZ
MORENO**

Representante Sector Comercial



**CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA
JUÁREZ**

Representante Sector Empresarial



ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN,

Representante Prestador De Servicios



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ
Representante Sector Educativo

C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN
Representante Sector Usuario

ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN
Director General

**ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
GÓMEZ**
Comisario del SAPA

Heroica
Zitácuaro